

Cartas detenidas por desconocer sus destinatarios:

Interior.
Gerardo Aillon (2 cartas), Leocadia Rojas, Florencio Sta. Inés, Nazaria Santiago, Buenaventura Cuervo, Macario Meran, Juana Antonio, Ciriacó Magno, Leon Mandayag, Isabel Seuba, Tomás Soriano.

Por falta de franqueo.
Hipólito Hurleno.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA

Ha sido remitido al Juzgado de Tondo, un natural, por hurto de un par de chinelas en la tienda de un chino, situada en la plaza de Calderon de la Barca (Binondo).
—Al mismo Juzgado han sido enviados dos naturales, por inferir varias heridas a un individuo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones.

Un chino por carecer de documentos personales.

Tres naturales y una mujer por promover escándalo en la vía pública.

Tres chinos por estorvar en la vía con sus tiendas ambulantes.

Siete cocheros por infracciones de los diferentes bandos de policía.

PROVINCIAS

ZAMBOANGA

23 de febrero de 1889.

St. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor mío: aun cuando no soy muy aficionado a escribir, ni tengo dotes ni tiempo para ello, me tomo la libertad de dirigirme a V. por si cree oportuno publicar esta en el periódico que tan dignamente dirige, con el fin de que las desagradables noticias que particular y oficialmente hayan llegado a esa, no produzcan la alarma que todas las alteraciones de la salud pública producen generalmente en los pueblos donde esta se altera. Y con el fin de que los que tengan parientes ó amigos en esta provincia sepan la verdad de lo que aquí ocurre, pues el que tiene la honra de dirigirse a V. le dirá la verdad lisa y llana, libre de exageraciones y de ocultaciones que tan perjudiciales son a los intereses de los pueblos.

Si V. cree que debe dar publicidad a estas líneas, cuyo fin le dejo manifestado, será un señalado favor que nunca olvidará su s. s. q. b. s. m.—Un suscriptor.

Súpose en Zamboanga en los últimos días del mes de enero próximo pasado que en el barrio de Manicacan comprensión de las Mercedes, pueblo de esta provincia y distante unos 26 kilómetros, habían ocurrido en pocos días varias defunciones y que estas eran producidas por manifestarse en los enfermos diarrea, vómitos y calambres, con cuyos síntomas los enfermos sucumbían en pocas horas.

Tan luego tuve noticia oficial y extra-oficialmente de esto, me ofrecí a la autoridad, cumpliendo con mi deber, para ir a dicho punto y ver cual era la causa de estas defunciones y algunas otras invasiones que había.

Aprovechando esta oferta en la madrugada del 31 salí para Manicacan; en mi viaje recorrí los barrios de Bualan, Lumbayao, Catumal, Cabalunay y otros, dependientes todos del pueblo de las Mercedes, y tuve la satisfacción de no hallar ni en este ni en aquellos enfermo alguno que ni remotamente pudiera infundir sospechas de padecer enfermedad epidémica ni contagiosa, excepción hecha de algunos casos de sarampión; en la noche del mismo día llegué a Manicacan y vi 17 enfermos con síntomas coléricos, y algunos tan graves, que en aquella misma noche fallecieron cuatro.

En situación tan apurada, sin recurso alguno con que combatir el mal, puse en conocimiento de la autoridad lo que pasaba y enseguida empecé a recibir algunos auxilios. Las invasiones continuaban; las defunciones acaecían con frecuencia; el pueblo, que solo cuenta con unos 300 vecinos se había reanimado desde mi llegada, mas su ánimo volvía a decaer ante la realidad de los hechos; pero afortunadamente, en la noche del 2 de febrero y sin que nadie pudiera imaginarse tal cosa, apareció en una vinta el Excmo. señor don Miguel Rodríguez Blanco, Gobernador P. M. de esta Isla, acompañado de su ayudante señor Albadalejo y de don Angel Infante.

El señor Brigadier se enteró minuciosamente del estado de la localidad; vió en unión mía la mayor parte de los enfermos, y manifestó que mandaría todos los auxilios que necesitados fueran, como lo hizo a las pocas horas. Fue tal la influencia moral de esta visita, de tal modo se reanimó el espíritu con las exhortaciones de dicha autoridad, que cada uno se esforzaba por cumplir con su deber, y de esta manera, a los pocos días, la enfermedad empezó a decrecer, y por otra parte, teníamos mantas, medicamentos y todo lo más necesario para los enfermos; estos se libraban muchos de la muerte y ya el 11 y 12 hubo pocas invasiones, y las defunciones ocurrían en los que se abandonaban por su apatía ó excesos.

Resumiendo, señor Director, en Manicacan desde el día 23 de enero hasta el 12 de febrero hubo unos 100 y pico de atacados y unos 40 muertos; después ha habido defunciones en los imprudentes que se han ido a refugiar en aquel punto, procedentes del pueblo de Tetuan en su mayoría.

La enfermedad se extendió desde el día 10 a las Mercedes, donde también invadió a considerable número, con el mismo carácter de gravedad que en el punto anterior, y por último, desde el día 14, después de haber dejado Manicacan y Mercedes, me trasladé a Tetuan donde era más necesaria mi presencia, pues había muchos enfermos y fallecimientos. En la actualidad ha habido una diferencia notable, hasta el extremo de que ayer hubo solo 5 invadidos, 3 leves y 2 párvulos graves.

Santa María y Ayala también han sido visitados por esta plaga; en el último punto hasta ahora reviste poca gravedad.

Ya veremos. En la Cabeceira ha habido algunos casos, pero no son ni tantos en número ni parecen tan graves como en los pueblos, y desde hace unos días han disminuido mucho.

La colonia europea hasta ahora ha sufrido poco; no ha habido ninguna defunción y pocos atacados.

Aquí todo el mundo muy animado; se le da poca importancia a la enfermedad y en realidad no es ni la sombra de lo que fué el 82.

No puedo mandarle notas estadísticas por falta de tiempo; yo le haré cuando pasen estas circunstancias, que en mi opinión será pronto, pues son muchos los auxilios que se dan a los enfermos, esmerado el cuidado que se tiene para cortar el contagio, y grande el celo y serenidad de las autoridades y de todos los que tienen que andar combatiendo la enfermedad.

Sin más, se repite de V. s. s. q. b. s. m.—Uno que lo ha visto.

señores Clará y Belletti, por más que a algunos artistas se les notaba que estaban aun resentidos de sus indisposiciones.

La novedad de la noche era la canción del *Pif-paf* de la inmortal obra de Meyerbeer, *Glí Ugonotti*, que cantó el beneficiado bastante discretamente, por más que nos parece algo superior a sus fuerzas.

El traje que lució el señor Belletti en esta escena, era irrefragable. Al terminar, escuchó bastantes aplausos, mereciendo los honores del proscenio.

Segun nos dicen, la señora de Diaz-Meño hizo un obsequio a su patrocinado.

Dice *El Comercio* que el tenor señor Annovazi piensa regresar a país, sin que el público de Manila haya, tenido ocasión de juzgar de su mérito.

Segun informes que creemos fidedignos, el señor Annovazi y la empresa no han llegado a un acuerdo en lo relativo al contrato y esta es la razón de que no se le haya oído en esta capital.

Lo sentimos, porque a juzgar por lo que se ha dicho el señor Annovazi es un artista de mérito, que se ha hecho aplaudir en muchos teatros.

El Casino Español, bajo el patrocinio de la Excmo. Sra. Marquesa de Tenerife, prepara una función lírico-dramática que se verificará en el teatro de Tondo.

Su producto se destina a engrasar la suscripción abierta para socorrer a las familias de los naufragos del *Remus*.

En la función tomarán parte varios sôcios, ya aplaudidos antes de ahora como aficionados inteligentes, la señorita Bourman y algunos otros artistas de la compañía de ópera italiana.

Aun no se ha redactado el programa definitivo, pero es casi seguro que figurarán en él *El loco de la boardilla* y el monólogo *Al borde del abismo*.

Nuestra enhorabuena al Casino Español, que tan bien cumple con los deberes que impone la caridad, y deseamos ardentemente que corone sus esfuerzos en pró de los desgraciados el más lisonjero éxito.

LEA ISLAND

Tenemos a la vista algunos botones de esta calidad de algodón, la superior entre todas las conocidas en el mundo, y por consiguiente, la de más alto precio, precio en ocasiones tres ó cuatro veces superior al del algodón corriente.

Este algodón se ha sembrado aquí en el país y crece y prospera, lo cual revela bien claramente que puede ser en Filipinas cosecha y puede ser porvenir.

Por fin parece que se consigue extraer la draga que se había sumergido, teniendo que separarse algunas piezas de dicha maquinaria, con objeto de sacarla a flote con mas facilidad.

Ha sido nombrado cura interino del pueblo de Pateros el coadjutor de dicha parroquia, presbítero don Rufino Tensuan. Idem de S. José (Batangas) el presbítero coadjutor don Nicomedes Dimalangan.

En la cárcel de Bilbilid produjose un amago de incendio anteayer, empezando a arder una de las cortinas de la Sala de justicia; pero, afortunadamente, pudo evitarse la propagación del fuego gracias a los auxilios que se prestaron en el momento.

PASAJEROS

Además de los que digimos ayer se marchaban por *Zafiro*, pidieron billete a última hora:—don J. R. Anderson y don James Kery Ball.

—Por *Paraná*, que llegó ayer mañana de la Unión:—Fr. José Rodríguez, Fr. Valentin Beovide, y varios a proa.

—Por *Mindanao*, que llegó ayer de Cagayan y escalas:—don Enrique Lopez Funes; don Ramon Aparicio; don Eusebio Escobar; don Ramon Puyul; don Joaquin Angulo; don Joaquin Castillo, con su señora; Fr. Manuel Poy; Fr. Rafael Rodríguez; Manuel Lagos, teniente, con 103 individuos de tropa; don Nicanor Padilla, señora é hijo, y varios a proa.

—Por *Bohus*, que llegó ayer de Albay y escalas:—don Joaquin Garcia, don Angel G. Fernandez; don Luis Feced; don Juan de Antonio; don Manuel Abella; don Florencio Lerma; don Francisco Longa, y varios a proa.

Anoche recorrió las calles de la Capital la mascarada organizada en el taller del acreditado platero don Ciriacó Gaudinez, con objeto de recoger limosnas para las familias de los naufragos del *Remus*.

Figuraba en primer término un carro representando el siglo XIX, con los atributos propios de la época de adelante en que hoy se vive en el mundo, y con un estandarte con el lema Caridad.

Varios comparsas llevaban trajes alegóricos de las artes y las ciencias, y los músicos vestían de capricho, figurando entre ellos un enorme *Camarón*.

Cerraba el cortejo un carruaje sobre el cual varios aficionados lucían sus ejercicios gimnásticos.

La comparsa habrá recogido pocas limosnas, porque no pedía en ninguna parte, contentándose con lo que buenamente ha querido dársele.

A las ocho tuvimos el gusto de verla pasar frente a nuestra Redaccion.

Dentro de unos días publicará la *Gaceta* un decreto disponiendo que los autores de obras competentemente autorizadas y que se presenten en el Registro de propiedad intelectual, deberán presentar un cuarto ejemplar, con arreglo a lo dispuesto en real orden de 18 de diciembre del año último.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarcan del vapor *Castellano* el primero y segundo maquinista don Manuel Alonso Marín y don Silvestre Ambrosio, y en su lugar embarcan don Manuel Rodríguez y don Eugenio Pantin, respectivamente.

cargo se recibirá en marzo próximo y el resto en mayo.

En la misma época recibirá los torpederos, que están concluyéndose en Italia y América.

Con motivo de ser la fiesta del Divino nombre de Jesús, el arrabal de San Fernando de Dilao la celebró el domingo último, con gran ceremonia religiosa, cantándose la misa del maestro Eslava, la cual fué interpretada a cuatro voces por aficionados, ayudando a dar mayor realce a la función una nutrida y afinada orquesta, compuesta tambien de aficionados residentes en aquel arrabal.

A ALBAY

Por el vapor *Antonio Muñoz*, que sale el jueves, marcha a aquella provincia, la Estudiantina Española, con objeto como es de suponer de dar allí un número determinado de funciones.

Deseamos a nuestros compatriotas muchos aplausos y no menos pesos, así como felicitamos a los albayanos por las buenas veladas musicales que van a disfrutar, allí donde tanta falta hay de distracciones.

Hemos oido decir que en breve embarcará en el transporte *Manila*, fuerza del Ejército, con destino a Zambales.

Durante el mes de febrero, ha satisfecho la Prensa de Manila las cantidades siguientes:

DIARIO DE MANILA	ps. 215 »
Gaceta oficial	» 108 »
El Comercio	» 163 20
La Océania Española	» 209 »
La Opinion	» 90-55
La Voz de España	» 116 15
El Faro Juridico	» 4-15
Revista Popular de Filipinas	» 8 20
Revista Católica de Filipinas	» 50 »
El Consultor de los Jueces de Paz	» 6-60
Total	ps. 970-85

Y la de Bisayas, en enero del 89, lo siguiente:

Cebu. El Boletín de Cebu	ps. 6-90
Porvenir de Bisayas	» 27-50
Iloilo. Eco de Panay	» 21-22
Total	ps. 55-62

Ayer mañana se despacharon en la Aduana los objetos que han de servir de premios en las carreras de caballos, consistiendo éstos en una cigarrera, y dos precisos juegos de te con una docena de tazas de plata labrada, adornadas con figuras chincicas.

Con muy atenta carta firmada por una «desgraciada viuda» hemos recibido ayer tarde un peso y un décimo de lotería núm 36,777 para el pobre español peninsular enfermo de hidropesía en el Hospital de San Juan de Dios.

Enviamos a éste el donativo y en su nombre damos las gracias más expresivas a la caritativa desconocida.

CHINITOS

No hace falta, *Comercio*; no necesitamos su recomendación, ni tenemos para qué leer el documento oficial que nos recuerda.

En ese documento no hay esa libertad de trabajar en día festivo a favor de nadie que gaste coleta, ni se establece privilegio ninguno a esa gente en perjuicio de los demás.

Busque el colega otra defensa, que lo que es esta, no pega ni con cola.

Si el peninsular, el extranjero y el natural no pueden descargar una nave en día festivo sin permiso previo de la autoridad, tampoco el chino debe trabajar.

¡Pues no faltaba más sino que los coletudos viniesen aquí a ser el número uno! No, *Comercio*, no; eso sería un colmo.

Ha sido aprobado por la Direccion de Administracion Civil el programa de las carreras que para los dias 8, 9 y 10 del actual presenten en aquel Centro, la Junta Directiva del *Manila Jockey Club*.

En acuerdo tomado por la sociedad *Manila Jockey Club* anteayer, se dispuso sustituir la carrera tercera del primer día, *Luzon* (de venta) en atención a que se han retirado dos caballos de los tres que se habían inscrito.

En su lugar se verificará otra de 1¼ milla (2012 metros) con peso segun escala del Club y con castigo.

Se cree que la nueva carrera será interesante, porque tomarán parte en ella caballos afamados del Hipódromo.

Debemos consignar que el individuo Policarpo de Leon, que figuraba en nuestro número de ayer como autor del hurto de 10 pesos, es un banquero hermano de la criada del señor Ripoll en cuya casa se perpetró al indicado hurto.

TEATRO DE TONDO

BENEFICIO DEL SEÑOR BELETTI.

Brillantisimo estaba anoche el teatro de Tondo, pues llenaba todas las localidades la mejor sociedad de Manila. No podia menos de esperarse esto, dado que el beneficiado habia puesto su *serata* bajo el patrocinio de una distinguidísima dama, la Sra. D.ª Juana Gamir de Diaz-Meño.

Agradecido está de corazón, y así nos suplicó lo hicieramos público, el bajo señor Beletti a la distinción de que ha sido objeto, pues con razon podrá decir que su beneficio será uno de los más brillantes de la temporada.

Había escogido el apreciable artista la preciosa partitura de Donizetti, *Lucrezia Borgia*. Como es ya conocida del público en la presente temporada, omitiremos una circunstanciada reseña de la ejecución, y solo diremos que fué cantada tan a conciencia como en anteriores representaciones, habiendo sido aplaudidos, en diferentes ocasiones, la señorita Bourman y los

Por comunicacion del Gobernador P. M. de islas Btanes, recibida ayer, se sabe que el 21 de octubre del año próximo pasado, falleció en la cabecera, Santo Domingo de Basco, don Agustín Alvarez Torres, inventor de la subdelegacion de Hacienda pública de aquella provincia.

Descanse en paz.

Hemos oido decir que se dejará sin efecto la convocatoria de la Administracion de H. P. de la provincia para proveer las plazas de recaudadores de las contribuciones ó impuestos, por haberse dispuesto de Real orden que este servicio se arriende en suabasta pública.

La *Gaceta* de ayer publica la Real orden mencionada.

En un periódico de la Peninsula leemos que el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, que hará muy provechoso para el país su paso por el departamento de su cargo, tiene mucho interés en reducir á cultivo las grandes extensiones de terreno baldío que existen en el Archipiélago filipino, y no se hará esperar mucho tiempo el decreto dando medios de adquirir propiedad en las citadas posesiones de Oceanía.

Como ya hemos dicho muchas veces en nuestros editoriales, es de urgente necesidad la reforma del reglamento para la composición y venta de terrenos baldíos reales, y por esta circunstancia vemos con mucho gusto lo que, sobre el particular, copiamos del periódico peninsular.

Un antiguo suscriptor nos envió ayer la gaceta siguiente:

«Mal aspecto.
»Lo presenta el camarín núm. 20 edificado en la calle de Lacoste del arrabal de Santa Cruz (de segundo orden); de tal modo que la afea visiblemente y que debe por tanto desaparecer, si se quiere que sea un hecho el buen propósito repetidas veces manifestado por la autoridad superior.»

En la Comandancia de la Guardia civil veterana se encuentra depositado un abanico de señora que recogió un transeunte en el puente de España.

A la persona que de sus señas se le hará entrega.

VELADA

La que organizó el lunes último nuestro querido amigo el señor Subintendente militar, don Manuel Maroto, con el objeto de allegar recursos para las viudas y huérfanos de las desgraciadas víctimas causadas por el naufragio del *Remus*, fué una brillantísima fiesta, que excedió á cuanto podamos decir á nuestros lectores.

Sabida la proverbial galantería de los señores Maroto y Castilla, la esplendidez que les es notoria y los caritativos sentimientos que animan a la sociedad manileña, no era dudoso suponer que aquella noche se reuniría en aquellos preciosos salones la más distinguida concurrencia.

En efecto; á las diez y media echamos una visual al salón, y aunque cegados por el mágico reflejo de tanta belleza, anotamos los nombres siguientes:

Señoras de Acero, Alasá, Almagro, Amorós, Bernal, Bellido, Cajigas, Cores, Chaves, Cases, Diaz Meño, de Diego, Guillen, Garcia, Rodriguez, Garcia (Abraham), Ibañez, Larios, Moreno Lacalle, Morelló, Moriano, Sawa, Terán, Toda, Tomas, Valledor, Vizmanos, Vargas y Zobel.

Señoritas de Almagro, Bernal, Calvo, Cascarosa, Gomez, Yratorza, Lanzarote, Larios, Legat, Morelló, Soler, Terán, Toda, Tomás y Valledor.

De hombres, todos.

La casa, alhajada con el gusto que tan acreditado tiene el señor Maroto, presentaba un aspecto deslumbrador. En la meseta de la escalera, bajo un cuadro representando el naufragio del *Remus*, se habia colocado una mesa con la bandeja de plata, en la que todos los asistentes iban depositando su óbolo.

La cantidad reunida merced á este poco comprometedor sistema ascendió á ps. 143'50 y tres décimos de Lotería, que irán á sumarse con las recaudadas para el mismo objeto en otros sitios.

Aunque la reunion tenia el caracter de velada musical, por no consentir otra cosa el luto que viste el señor Maroto, la gente joven, sabedora de que la señorita Bourman habia excusado su asistencia por hallarse indispuesta, despues de aplaudir al señor Cascarosa por lo discretamente que cantó el aria del *D. Carlos*, y á las lindisimas niñas de Toda (Lolita) y Valledor (Leta) que con imitable gracia cantaron algunos números de *La gran vía* y *Nina Pancha*, rogó al dueño de la casa que le permitiese organizar un rigodon, á lo que accedió, como era de esperar, galantemente el señor Maroto.

Una vez roto el hielo, no cesó un instante el baile, que solo fué interrumpido para cenar.

El comedor se habia situado en uno de los entresuelos; toda la noche estuvo concurrencidísimo, habiéndose servido con profusion refrescos y helados. La cena, magnífica.

A las dos empezó el desfile de tan selecta concurrencia, llevando todos un grato recuerdo de noche tan agradable.

Orguloso puede estar el señor Maroto del éxito alcanzado por su caritativo cuanto humanitario pensamiento, que sabrán agradecerle las desgraciadas familias de las víctimas de aquella horrorosa catástrofe.

Nuestro antiguo y querido amigo el señor don Emilio Diaz Moreu, Jefe de la Comision de Marina en China, ha sido nombrado oficial segundo del Ministerio de Marina.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena, deseándole un feliz viaje de regreso á la Madre Patria.

Una comision del Manila Jockey-Club visitó ayer á nuestras Autoridades con objeto de invitarlas para las carreras que han de verificarse en el hipódromo de Santamesa, el viernes, sábado y domingo próximo.

Dicen los periódicos italianos que se han encargado á la casa Krupp, por cuenta de su gobierno, cien grandes cañones y gran cantidad de obuses. La mitad de este en-

—Concediendo un crédito supletorio de pesos 19'20 del material de la casa Central para abonar los haberes del Vacunador general de Hocos Norte, correspondientes al año 1888.

—Idem id. en el Capítulo de Resultados de la suma de ps. 5'21 del presupuesto de 1885-86 por material de medicina y vacuna de la provincia de Samar.

—Declarando la conveniencia de establecer en el Archipiélago un manicomio y disponiendo que por la Inspeccion de Obras públicas se proceda al levantamiento del plano para el proyecto del edificio.

—Desestimando la autorizacion de un gasto de ps. 279 solicitado por el Gobernador de Zamboanga para adquisicion de carros y carabos con destino á la limpieza pública de aquella cabecera.

—Aprobando la instalacion del alambrado público en Santiago de la Ascension, Carolinas Orientales.

—Autorizando un gasto de ps. 0'75 diarios para cada carro con destino á la limpieza pública del arrabal de Tondo, solicitado por el Corregimiento de esta ciudad.

—Disponiendo se incluya en el Capítulo de Resultados la suma de ps. 70'86 que se adeudan por orato y limpieza de la Catedral, por el Corregimiento.

—Aprobando la traslacion que solicita el comandante P. M. de Lepanto, del barrio de Quimail al punto denominado Barabac, próximo á la cabecera.

—Disponiendo la inclusion en el Capítulo de Resultados, de la suma de ps. 83, importe del alquiler de casa del maestro de niños de San Isidro del Campo, en Leyte.

—Disponiendo la habilitacion del título de oficial tercero de la Contaduría de la Direccion civil, expedido á favor de don Manuel Suarez Inclán.

GUERRA.

Participando al Ministerio de la Guerra, haber sido nombrado Jefe de la Guardia civil Veterana, el teniente coronel de infantería, don Antonio Moros

—Idem id. al primer tercio de la Guardia civil, el teniente coronel don Casto Ruste.

—Idem id. á la Secretaría Militar de la plaza, el comandante don Antonio Tovar.

—Se ha dispuesto el cumplimiento de la Real orden de 7 de enero, aprobando la propuesta reglamentaria de infantería del mes de octubre último.

—Curso de la instancia del capitán Ayudante de Estado Mayor de la plaza, don Matias Marchirán, en suplica de que se le conceda el ascenso á comandante en dicho cuerpo.

—Real orden concediendo dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Peninsula, el teniente de Caballería, don Rafael Rodríguez.

—Concediendo la vuelta al servicio activo, al capitán de infantería don Juan Ferrater.

—Idem ocho meses de licencia que por enfermo disfruta en la Peninsula, el teniente de Ingenieros, don Pedro Blanco.

—Idem ocho meses de licencia al capitán don Victoriano Villena.

—Aprobando el nombramiento de Sargento Mayor de la plaza, á favor del teniente coronel don José Garcia.

—Idem id. de ayudante de campo del brigadier de Estado mayor, á favor del comandante don Federico Alvarez de Lera.

—Dando de baja en este ejército y alta en el de la Peninsula, al médico primero de Sanidad militar don José Saez.

—Curso de la instancia del sargento segundo Manuel Vega, en suplica de destino civil.

—R. O. de 29 de diciembre último respecto á los sargentos que solicitan ingreso en la Academia de Zamora.

—Aprobando el nombramiento de sargentos segundos á favor de los cabos primeros José Dolores y Agustín Rosamora.

—Concediendo el regreso á la Peninsula, por cumplido, al sargento segundo de infantería Constantino Gonzalez.

—Disponiendo sea relevado el alférez don Cándido Reyes, y sargento segundo Ramon Rivera del regimiento de infantería núm. 3 destacado en Carolinas.

—Concediendo al cabo primero de obreros de segunda de la Maestranza de artillería José Paderú, que practique el exámen de aptitud de Maestro de taller de segunda clase.

GACETA

Administracion civil.

Manila, 5 de marzo de 1889.

Visto el estado sanitario del primer distrito de Mindanao (Zamboanga), y de conformidad con lo informado por la Junta Superior de Sanidad, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara epidemico de cólera morbo-asitico, el primer distrito

Bangued, 28 de febrero de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Del poco tiempo que tengo disponible aprovecharé el que pueda para comunicar á V. y á los benévolo lectores de su ilustrado periódico, cuanto de agradable y desagradable, de todo puede haber, ha ocurrido durante el mes que hoy termina. El día 5 se celebró la fiesta de la patrona en el nuevo pueblo del Pilar, á donde concurrió gran número de fieles de esta y de la provincia inmediata.

El elemento peninsular estaba en relacion con el bellísimo carácter del misionero Padre Monturbel y de sus numerosas relaciones amistosas con la colonia.

El teatro, los fuegos artificiales, que tanta fama tienen ya en Pilar, llamaron la atención de todos los concurrentes. El excesivo frío que allí se sentía nos privó de permanecer mas tiempo en aquel floreciente y rico pueblo.

El día 21 celebróse tambien la patrona de la Paz, con la misma animacion que la anterior, aunque la concurrencia fué mayor en este último pueblo por ser mas fácil la comunicacion y por estar considerado entre los naturales como santuario.

En las dos fiestas reinó la animacion que caracteriza á la colonia de Abra, se habló de muchas cosas como siempre que está reunida; cada cual exponia su parecer respecto á lo que debia de hacerse en lo sucesivo para matar el tiempo, y como es natural, oyéronse proposiciones descabelladas, como las de que voy hablar. Véase la muestra.

Propuso uno elevar una exposicion á Reys (Isabelo de) para que hablara en los periódicos de la capital de las buenas cualidades de los habitantes de esta provincia, poco conocidas aun sus buenas costumbres, especialmente aquellas en que sobresalen.

Esta proposicion no se aprobó, porque decian unos que Isabelo, en su afán de *Historiador*, descubriera trapillos y sacaria á relucir vicios, tales como el juego de gallos, la afición al vino, de ambos sexos, con el que se toman cada papalina que tiembla el misterio, y á las cartas, en lugar de relatar solo aquellas.

No señor: dijeron otros, *Isabelo no es Historiador*. Isabelo es político, gritó la mayoría. ¿Cómo qué político? Si señor, es político porque no dice nunca la verdad como hacen ellos. ¿Pero hombre de Dios! ¿La Historia de Ilo-Ilo que está escribiendo? Deje V. de historias, señor mio; hoy el historiador no es el narrador fiel de los hechos sucedidos, sino de los que conviene dar á la publicidad, y sino, dígame V.; ¿por qué hizo primero á *Dumagal* capitán pasado, y en su última réplica intitulada *Funccion aerobatica en Buaaj* le hace gobernador actual? pues... velay, contesté yo, terciando en el debate; porque *Isabelo* se pondrá algun fin que le convenga; bien sea para quitar en el día de mañana el mérito si lo hubiera al actual gobernadorillo, que es don Crisanto Valera.

Por lo demás, tiene razon *Isabelo*, y si yo fuese lo que él, afriarria y aseguraria que todo lo que el Padre Ornia y el señor Pelayo Tudela de Siero después dijeron, es todo una suposicion. Sostendría tambien lo dicho respecto á la cabeza ó craneo del Jefe de las operaciones militares, señor Hernaiz, pese á quien pese y diga la que quiera *Llaneco*, que es quien dió su informe y presencié la exhumacion.

No hablaré más sobre otras cosas que allí se dijeron, porque de ellas trataré por separado el amigo Pelayo Tudela de Siero.

Por este correo se irá á Manila el señor Dacal, Gobernador de esta provincia, á fin de conferenciar con nuestra Superior Autoridad, dejándonos á todos haciendo votos porque su vuelta sea lo más breve posible.

Hasta otra.— *El Corresponsal*.

TELEGRAMAS

Londres, 22 febrero.

El discurso de la reina en la apertura del Parlamento hizo referencia á los aprestos de guerra en los otros Estados europeos, lo cual hacia necesario redoblar las medidas preventivas para la seguridad del comercio y de la integridad del territorio ingles, y sin dejar por esto de reconocer las amistosas relaciones que sostiene Inglaterra con las otras potencias, no se debe, sin embargo presumir que estas relaciones serán inalterables.

Londres, 24.

Un nuevo ministerio frances se ha formado con el siguiente personal. Presidente, M. Tirard; Ministro de la guerra, M. Freycinet; Ministro del Interior, M. Constans; Ministro de Negocios extranjeros, M. Spuller.

Rusia no ha querido reconocer por subditos á los cosacos que hace poco llegaron á Abisinia, y en su consecuencia el caudillo de ellos ha sido preso por las francesas en Obock.

En un nuevo discurso pronunciado por Sir John Gorst ha manifestado que los recientes sucesos en Sikkim han contribuido en mucho para cimentar la amistad entre este pais y China.

PENINSULA

NECROLOGIA

EL GENERAL QUESADA.

En la noche del día 19 falleció en Madrid el Capitan general de ejército don Genaro Quesada, primer Marqués de Miravalles víctima de una afeccion orgánica al corazón.

El general Quesada nació en Santander el día 7 de febrero de 1818.

Ingresó en el ejército en clase de subteniente de menor edad en 1824.

Se encontró en la mayor parte de los hechos de armas de la primera guerra civil, entre ellos en el sitio de Morella, donde fué recompensado su bizarro comportamiento con el empleo de comandante.

En el mes de setiembre de 1843 realizó un acto verdaderamente heroico: destinado al provincial de Córdoba, al incorporarse á él halló las cinco compañías que quedaban en la ciudad completamente sublevadas y rompiendo el fuego, para impedir la entrada de su coronel en el cuartel. Salíó luego la tropa armada y en tropel á la calle, y entones, el teniente coronel Quesada, sable en mano, lanzóse sobre ella, y haciéndola retroceder, volvieron á sus dormitorios las compañías, restableciéndose el órden despues de hora y media de peligrosas tentativas. Por este hecho le fué concedido el empleo de coronel.

Continuó despues las operaciones de campaña contra los carlistas de Cataluña, contribuyendo á la pacificacion de aquel territorio, por lo que le fué concedido el empleo de brigadier.

Ascendió á mariscal de campo en el año 1852 y se le confirió el cargo de Segundo Cabo de Castilla la Nueva.

Estuvo en la guerra de Africa y en todas las batallas y principales acciones de guerra, hasta la terminacion de la misma,

siendo premiados sus relevantes servicios con el empleo de teniente general y la gran cruz de Carlos III.

Fuó despues director de la Guardia civil y de Administracion Militar, y en 1875 fué nombrado general en jefe del ejército del Centro, recibiendo en Valencia el 12 de enero al rey don Alfonso XII, á su llegada á España en la fragata *Nazas* de *Tolosa*.

Fuó nombrado general en jefe del ejército del Norte en 20 de febrero del mismo año, y terminada la guerra carlista y ascendido á la más alta jerarquia de la milicia, despues de haber obtenido como recompensa á sus servicios el título de marqués de Miravalles, continuó con el mando del ejército de ocupacion del Norte, y en noviembre de 1879 fué comisionado por su majestad don Alfonso XII para recibir en la frontera á la Archiduquesa de Austria doña María Cristina, destinada á ocupar el trono de España.

En 1883 fué nombrado presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra, y en enero del siguiente año ministro de la Guerra, cargo que desempeñó hasta el fallecimiento de don Alfonso XII.

Siempre se distinguió por su formalidad, por su buen sentido, por su rectitud y por la lealtad de su carácter.

HONORES.

La Gaceta del día 21 publicó el siguiente real decreto:

«Deseario dar una muestra del alto aprecio que me merecen los eminentes servicios prestados á la patria durante todo el curso de su dilatada carrera por el capitan general de ejército don Jenaro Quesada y Mathews, marqués de Miravalles, cuyo fallecimiento ha ocurrido en esta corte; En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. No obstante mi residencia en Madrid, se tributará al cadáver del capitan general de ejército, Marqués de Miravalles, el día en que se le dé sepultura, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para los capitanes generales que mueren en plaza con mando en jefe.

Dado en palacio á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—*María Cristina*.— El ministro de la Guerra *José Chinchilla*»

EN LA CAMARA MORTUORIA.

El cuerpo del general Quesada, vestido con uniformes de capitan general de ejército de media gala, y ostentado en el pecho las grandes cruces y bandas de San Hermenegildo, Roja y Blanca del Mérito Militar, Isabel la Católica, la de tercera clase de San Fernando y la de la Legion de Honor, fué colocado en modesta caja de madera, forrada de paño negro sin adornos ni galones, sobre un tapiz tendido en el suelo de su despacho ordinario y alumbrado por cuatro sencillos blandones.

Desde las seis de la tarde de ayer, una compañía del regimiento infantería de Zaragoza, que habia mandado el difunto general, le prestaba guardia de honor, hallándose colocados dos centinelas en la capilla ardiente á ambos lados del túmulo, dos en la entrada de la habitacion interior y otros dos á la puerta de la casa, todos con las armas á la funeraria.

Accediendo á los deseos de los hijos del ilustre finado, el coronel del regimiento de Zaragoza dispuso que la capilla del cuerpo fuese trasladada á la habitacion en que se hallaba expuesto el cadáver del general Quesada; en ella se celebró una misa despues de velar el cadáver, durante la noche, el espellan del regimiento que mandó en vida el ilustre finado.

EL ENTIERRO.

Desde antes de la una de la tarde, hallábanse formadas las tropas de la guarnicion en la carrera que habia de recorrer el cortejo fúnebre.

Poco despues de la una, soldados del regimiento de Zaragoza, segun expresa voluntad del finado, bajaron en hombros, al armon de artillería que lo ha conducido al cementerio, el cadáver del marqués de Miravalles, é inmediatamente se puso en marcha la comitiva, por el órden siguiente: Una seccion de la Guardia civil. Cuatro cañones de artillería. Los caballos del finado.

El coronel, sargento mayor, mandando tantos piquetes como cuerpos forman la guarnicion de Madrid.

El clero parroquial. El cadáver con cuatro soldados á cada lado y un cabo de su guardia, con armas á la funeraria.

Inmediatamente, detrás del féretro, el excelentísimo señor capitan general del distrito con su Estado Mayor, y á continuacion la guardia que ha dado el servicio en casa del finado, con armas á la funeraria y bandera arrollada.

Seguidamente los invitados al acto y generales francos de servicio, de cuartel y de reserva, y jefes y oficiales francos de servicio, entre los cuales recordamos á los señores Cánovas del Castillo (don Antonio, don Emilio, y don Máximo), Martinez Campos, Jovellar, conde de Toreno, Novales, O'Ryan, marqués de Molins, marqués de Casa-Irujo, conde de Casa-Valencia, conde de Mallada, Linares Rivas, Daban, Romero Robledo, duque de Mandas, Bravo (don Emilio), Gargallo, Bustamante, Serra, Lamba, general Carvajal, Terrero, Cassola, Polavieja, Bonanza, duque de Ahumada, general Ochaon, embajador de Francia, minero de Austria, Pedraño, padre Sanchez, Villaverde, baron de Covadonga, conde de Canga-Argüelles, brigadier Correa, Hernandez (don Antonio), conde de Puñonrostro, marqués de la Mina y Castell Moncayo, conde de Villapsterna, Alvear, brigadier Queipo de Llano, Valera (don Juan), Fernandez Castiello, Calleja (don Julian), condes de Bilbao, de Revillagigedo y de Montarco, Lastras, Perez Martinez (don José), marqués de Torneros, conde de Villapadierna, Prast (don Carlos), marqués de Hoyos, Botella, conde de la Cañada, generales Santelices y Burgos, Fernandez Gomez, Fabi, general Lopez Dominguez, don Jacinto Maria Ruiz, general Prendergast, Alonso Martinez, Sardoal, Cabezas, y otros varios que es difícil recordar.

El duelo siguió al pié hasta fuera de la poblacion.

Iba detrás: El regimiento de lanceros de la Reina, como el más antiguo de la guarnicion, con el estandarte arrollado y tocando marcha

á la sordina, y seguidamente las tropas que han cubierto la carrera.

La linea fué mandada por el general Segundo Cabo don Agustín Ruiz de Alcalá. Las tropas que cubrian la carrera desfilaron en columna de honor por delante del cadáver: primero la infantería, luego la artillería y despues la caballería.

Una seccion de artillería disparó las tres salvas de ordenanza: una al salir la comitiva de la casa mortuoria, otra durante el desfile y la tercera al dar sepultura al cadáver; esta última de quince cañonazos.

LAS CORONAS.

Sobre el féretro, colocado en un armon de artillería, no dejaba ver la caja la profusion de flores de tanta corona como allí se habia depositado.

S. M. la Reina envió una de flores naturales; otra dedicaron al finado sus hijos y nietos, y las restantes eran: del Circulo conservador, con botones de oro; de los ayudantes; del brigadier señor Cubas; de la señora duquesa de Bivona; de la señora condesa de Añover; del general señor marqués de la Habana; del periodista inglés señor Houghton; del conde de Navacerrada; del marqués de Hoyos; del duque de Fernán Nuñez; del duque de Alba; del rementio de Zaragoza; de los señores de Cánovas del Castillo y de los condes de Casa Valencia.

EL DUELO.

Presidia el señor ministro de la Guerra, formando con él en la presidencia el señor ministro de Marina y los de Fomento y Ultramar, todos de uniforme; el general marqués de Novales, capitan general más antiguo de los que residen en Madrid; el general Cánovas, jefe del cuarto militar de S. M.; el señor duque de Fernán Nuñez, grande de España y pariente del finado, y el señor Coello, en representacion de la familia.

Las cuatro cintas pendientes del féretro las llevaban los señores general Martinez Campos, vice-almirante Antequera, en representacion de la Armada; duque de Sexto, como grande de España, y señor de Rubianes, secretario del Senado.

Además de los soldados con armas á la funeraria, iban al lado del féretro, con hachas encendidas, los dependientes de la casa, porteros del Senado, del ministerio de la Guerra, del Circulo Conservador, y Hermanas de la Caridad.

A las tres de la tarde llegó el cortejo fúnebre al cementerio, siendo depositado el féretro en el panteon de familia de los señores marqueses de Miravalles.

En toda la carrera, tanto en los balcones como en las calles, han presenciado el paso de la fúnebre comitiva ininidad de personas.

La manifestacion de duelo tributada á los restos del bravo soldado ha sido tan respetuosa como unánime.

Detrás de las tropas carraban la marcha más de ciento veinte coches, entre ellos uno de gala y dos de media gala del Senado.

Al pasar el féretro por delante de las tropas que cubrian la carrera, las músicas bebían Marcha Real.

Descanse en paz el ilustre vencedor de Treviño.

EL CABECILLA ESTARTUS.

En San Privat de Bas, su pueblo natal, acaba de fallecer el señor José Estartus, que en las filas carlistas tuvo el empleo de brigadier. Hallábase de estudiante en el Seminario de Gerona cuando estalló la primera guerra dinástica, y allí se fué con los carlistas sufriendo todos los peligros y penalidades que corren los primeros que se levantan. Hizo tambien la guerra llamada de los «Matines». En 1855, penetró en España al frente de una partida que no pudo pasar de Camprodon, y últimamente el duque de Madrid le confió el mando de las provincias de Gerona y Barcelona, llevando á sus órdenes á Savalls. Antes de entrar en España, declaró que el día que le faltaran los recursos, antes de molestar al pais, depondria las armas, y así lo hizo, acogido á un indulto. Retirado á su casa, fué preso por el cabecilla Barranco, de quien se escapó con gran valor y serenidad en el momento en que estaba todo dispuesto para fusilarle. Emigró á Francia, predijo lo que le iba á suceder al partido carlista y perdida toda esperanza de enmienda, se acogió al convenio de Cabrera.

Sin la generosidad de un sobrino suyo, Estartus habria muerto de miseria.

DON NICANOR DE RIVAS.

Ha fallecido en Logroño, á la edad de 75 años, el consecuente político y distinguido industrial don Nicanor de Rivas, padre político de nuestro amigo el señor don Justo T. Delgado, Director general de Administracion en el Ministerio de Ultramar.

El señor Rivas, que desde su juventud militó en el partido progresista al lado del señor Olózaga, era, de muchos años á esta parte, uno de los más leales y consecuentes amigos del señor Sagasta.

Ha sido en distintas ocasiones alcalde de Logroño y en la actualidad era presidente de aquella Diputacion provincial.

Se hallaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, como premio á sus dilatados y relevantes servicios.

EL ESPADA SUAREZ.

Anteayer de madrugada dejó de existir en esta corte el antiguo matador de toros José Antonio Suarez.

Nació este diestro en la ciudad de Oviedo en 1830, trasladándose sus padres á Madrid á los tres años de nacer José Antonio.

De muchacho fué dependiente de un enriar, tomando despues el oficio de carpintero y dándose despues á torear, sufriendo el bautismo de sangre en 1845, en la villa de Alcobendas, donde un toro que se jugaba en una novillada le infirió dos terribles cornadas de que se curó en el Hospital General de Madrid. En 1848, le volvió á coger otra res en Hortaleza, fracturándole un brazo por dos partes.

En una cuadrilla de pegadores á la portuguesa, fué contratado para torear en Barcelona el año 1851, donde estuvo seis meses.

En 1853 se unió al espada Mendiviá, con quien toreó las novilladas de Madrid y provincias.

Durante los acontecimientos del 54 al 56 se dedicó á la política más que á los toros, peleando por la libertad en las barricadas de la plaza del Progreso.

En 17 de setiembre de 1860 tomó la alternativa de manos de don Julian Casas,

que aquel año toreaba de temporada con el Tato; siguiendo así en su profesion hasta que por los sucesos de 1866, tuvo que emigrar de España.

Volvió cuando la revolucion, toreando de primer espada con Bocanegra y Frasuelo.

Lidió gratuitamente en la corrida que se dió en Madrid con motivo de la proclamacion de la Constitucion de 1869, saliendo herido en la mano derecha al dar un pase de muleta á su primer toro.

En la corrida de aquella tarde murió para el toro el inolvidable Tato.

En los años de 1870 y 1871 toreó una corrida cada temporada.

El último toro que ha matado fué uno del marqués del Saltillo, en la segunda corrida real de toros, verificada con ocasion de las bodas de S. M. D. Alfonso XII con la infanta doña Mercedes.

Desde entones, y mucho antes, dedicábase á la venta de vinos al por menor, teniendo en la actualidad su comercio en la calle del Tutor.

Suarez era un progresista de los más recalcitrantes. En varias ocasiones en que mandó el partido en que militaba le fueron ofrecidos destinos y jamás aceptó ninguno.

Era el espada que antecedia en alternativa al diestro Lagartijo.

Ayer tarde se ha verificado su entierro, al que han asistido la mayoría de los diestros que en la actualidad residen en Madrid.

EL PICADOR CALDERON.

El notable picador Antonio Calderon ha fallecido en Alcalá de Guadaira, su pais natal. Estaba retirado del toreo desde el año 76, dedicándose desde aquella fecha á la labor.

Perteneció á las cuadrillas de los espadas más acreditados, consiguiendo muchos aplausos, y trabajó al lado de picadores tan renombrados como Puerto, Pinto, Trigo, Onofre, el Coriano, Castañitas, Poquito Pan, Juan Gallardo y otros.

El finado era hermano de José, Manuel y Francisco, y siempre se distinguió por su mucha fuerza.

Entendia de ganado y sabia todo lo que debe saber un buen picador de toros.

La expresion unánime de los aficionados lo colocaba en uno de los más preferentes puestos de su clase.

Figuró en las cuadrillas de Redondo *Salamanquino*, *Cuchares* y últimamente en la del *Gordo*.

Una enfermedad rápida ha llevado al sepulcro á Antonio Calderon, á los 67 años de edad. Descanse en paz.

K.

EXTRANJERO

EXTERIOR

FRANCIA.

Continúa cada vez más empeñada la lucha entre los partidarios de Jackes y los de Boulanger. Momentos ha habido en que los de este perdieron algun terreno, pero pronto lo recobraron. Vencen en la lucha de cárceles y venen tambien en los frecuentes encuentros que ocurren en las reuniones electorales, de las que hasta ahora van resultando ya algunos jackistas con granes desperfectos en sus personas.

Boulanger ha publicado un nuevo manifiesto dirigido á los obreros del departamento del Sena; en él injuria fuertemente á los parlamentarios, diciendo que explotan á los obreros, y Boulanger ofrece á éstos «una republica democrática que consultará directamente al pais sobre las grandes cuestiones políticas y sociales.»

El efecto de estas palabras ha sido magico y le ha hecho recobrar las pocas probabilidades que habia perdido.

El gobierno, aunque manifiesta ciega confianza en el triunfo de su candidato, presente una derrota.

Por cierto que empieza á afirmarse que si triunfa Boulanger, el Gobierno, tratándole como á pretendiente, ó cuando menos como á peligroso para la República, le expulsará del territorio frances.

En tal caso Boulanger vendria á establecerse á España.

El momento decisivo se acerca ya, solo faltan cuatro dias.

Veremos quien triunfa.

Segun telegrama recibido aquí el día 1 por *El Imparcial*, en la recepcion verificada en el ministerio de Negocios Extranjeros, el embajador de España habló largamente con el ministro, sirviendo de tema principal de la conversacion las negociaciones diplomáticas sobre la cuestion de soberania en los territorios del Muni.

Mr. Goblet dió al señor Leon y Castillo las mayores seguridades sobre los excelentes deseos que animan al Gobierno frances, anunciando que la solucion definitiva depende únicamente de los acuerdos de la comision franco-española de límites, que tiene órdenes de ambos gobiernos de activar sus trabajos.

El *modus vivendi* á que se ha llegado en este litigio es realmente satisfactorio para España. Consiste en que las factorías francesas lo mismo que de otras naciones, establecidas en la embocadura del Muni, pagarán sus tributos y derechos de protectorado á España, en tanto se resuelve la cuestion de soberanía.

ALEMANIA.

Lo más saliente es la noticia de la crisis ministerial.

El doctor de Friedberg, ministro de Justicia, y el doctor Simson, presidente de los Senados de Justicia del imperio, han presentado la dimision.

Atribuyese generalmente este acto á la accion apasionada y violenta del principe de Bismarck contra el profesor Geffcken.

Los amigos del doctor abrigan grandes recelos de que se trame algun atentado contra su vida, y para prevenirlo inspeccionan cuidadosamente la alimentacion que se le sirve por si tratan de administrarle algun tóxico.

En cuanto á la crisis continua sin resolver. Son tambien muy graves las noticias que se reciben respecto á la salud del Emperador y á la del principe de Bismarck.

Dícese del primero que padece la misma enfermedad que llevó al sepulcro á su padre, y á más los dolores de oidos son tan frecuentes que apenas si le dejan punto de reposo.

ITALIA.

Lo que más importancia entraña de cuantas noticias nos comunican de dicha peninsula, es la reaccion favorable á Francia que apenas iniciada aumenta de dia en dia; sobre este extremo merecen conocerse algunos detalles del *meeting* popular celebrado en Napoles.

El presidente atacó á elevadas regiones, diciendo que en ellas se trabaja para provocar una lucha fratricida entre Francia é Italia. «No queremos emplear la fuerza—añadió—mas que para obtener el triunfo de los grandes ideales.»

En medio de estrepitosos aplausos recordó los servicios prestados por Francia á Italia y á la causa de la libertad.

Un orador sostuvo que nada justifica una guerra, que Alemania es enemiga sistemática de la libertad y que no debe aceptarse ninguna alianza con ella.

Otro dijo que si el gobierno Italiano declarase la guerra á Francia, el pueblo á su vez declararía la guerra al gobierno.

Otro manifestó que no quería la guerra, pero que tal vez será necesaria la revolucion.

El señor Magliano declaró que la democracia, separándose de los gobiernos, no daría su concurso para una guerra fratricida contra Francia.

El señor Pantano, diputado, aseguró que no combatía la política del gobierno y si solo los armamentos, que están arruinando á Italia. La Asamblea tomó por fin el siguiente acuerdo: «El comité, conformándose con las conclusiones formuladas por otras juntas, resuelve apoyar el ideal de las naciones modernas, que tiende á federarse y á hacer valer, en caso de guerra y de alianzas, los derechos inherentes á la soberanía nacional.»

Esta proposicion fué aprobada por unanimidad, disolviéndose la Asamblea á los gritos de «Viva Italia! Viva Francia!»

ESTADOS UNIDOS.

Los pormenores sobre el conflicto entre los alemanes y los indigenas de Samoa han producido en New-York gran efervescencia.

Se ha confirmado plenamente que habiendo continuado en Samoa los tumultos los alemanes quemaron las casas de muchos habitantes norteamericanos, y arrancaron la bandera de los Estados Unidos varios marinos en una chalupa alemana, bajo el mando del oficial Ticia.

El 16 de diciembre un capitán y un teniente ingleses tuvieron una colision con dos oficiales alemanes, intervinieron marinos de esta nacion é hirieron á aquellos otros en la calle.

Enseguida los alemanes recorrieron las calles atacando á todo el mundo, excepto á los de su pais.

Al día siguiente el cónsul americano protestó ante las autoridades alemanas, á pesar de lo cual los alemanes atacaron aquella misma noche la villa de Matafagatete; pero los soldados de Matafaga resistieron valerosamente. Hubo varios muertos y heridos.

El comandante del buque de guerra alemán *Adler* anunció en 19 de diciembre al capitán del cañonero americano *Nipsic*, que el cónsul alemán, á bordo de su buque, partiría para Saivafata, á fin de impedir nuevos conflictos.

El cónsul alemán protestó nuevamente, pero el *Adler* partió.

El cañonero *Nipsic* salió en su busca y el capitán americano Muller le abordó para pedir explicaciones.

Los alemanes rehusaron dárselas. Enseguida los alemanes incendiaron los pueblos de Ladi y Matafagatete.

A tal punto ha llegado la indignacion producida por semejantes noticias, que por fin, el día 16, el presidente de la Republica dirigió á ambas Cámaras un mensaje censurando duramente la conducta de los alemanes.

«Alemania—dice—continúa asegurando que no alienta ningún deseo de derribar al gobierno de Samoa y que no pone en duda los derechos que los tratados conceden á los Estados Unidos.»

«Continúa invitándonos á que nos asociemos á ella para restablecer el órden en el archipiélago. Sin embargo, estas proposiciones parecen implicar preponderancia por parte Alemania. Esto es incompatible con los acuerdos anteriores.»

El mensaje expresa de esta suerte los recelos que infunde á los americanos la política colonial en el Pacifico del gabinete de Berlín: «La reciente conducta de Alemania en las islas de Samoa hace sospechar que no está satisfecha de su posicion de neutralidad.»

Posteriormente háase recibido noticias quitando mucha gravedad á los hechos de Samoa, pero necesitan confirmacion, pues de no existir tal gravedad, no tendria explicacion la visita que los representantes de Inglaterra y los Estados Unidos hicieron ayer en Berlín al Ministro de Negocios á fin de hacerle comprender que la conducta de Alemania en Samoa es contraria al tratado que se firmó con el rey Tanases de aquellas islas.

La moda elegante ilustrada.

AVISO.

Debiendo recibirse por el próximo correo de Europa los primeros números de 1889 de ambas publicaciones, rogamos a los señores suscritores que aún no han renovado sus suscripciones y desean continuar abonados para el año actual, se sirvan pasar aviso a los que suscriben si no quieren sufrir retraso en el recibo de dichos periódicos.

ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA 1889.

PAGO ANTICIPADO

Table with columns: AÑO, SEMESTRE, La Ilustración Española, La Moda Elegante, La Ilustración y Moda.

Ramirez y Comp. Agentes.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

Capitan D. Laureano Ugarte.

Saldrá el 30 de marzo las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 27 del actual.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 29 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las corcañas de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 15.

Vapor INGRABAN.

Saldrá para Hong-Kong, el viernes 8 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para flete y pasaje dirijan a

W. F. Stevenson y Comp. Agentes.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Sorsong, el día 6 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Smith, Bell y C.ª

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el día 8 del actual, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Pasacao, Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 6 del actual, a las cuatro de la tarde.

Aldecoa y Comp.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Boac, Lucena y Unisan, el miércoles 6 del corriente, a las doce del día.

Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo.

Inchausti y C.ª

PARA BOAC, BULAN, LEGASP Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el jueves 7 del actual.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el jueves 7 del actual, y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodget y C.ª

VAPOR-CORREO PARANÁ.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapán, Boac, Laguimano, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsong, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 9 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y C.ª

VAPOR ESPAÑOL VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Cebú, Surigao, Tacloban y Catbalogan, a la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Boac, Masbate, Nueva Cáceres y Daet, el día 12 del actual, a las doce de la mañana.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas, Gerenu.

VAPOR FRANCISCO REYES.

Se espera el viernes 8 del actual, y será despachado a la mayor brevedad para Tacloban.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas, Gerenu.

PARA CEBÚ Y GUBAT.

El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el sábado 9 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase a Mactled y Comp.

AVISOS

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el lunes 11 del actual.

«For the Chartered Bank of India Australia and China.» F. W. Marshall, Gerente Manila.

«The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.» G. H. Townsend, Agente.

CON MOTIVO DE CELEBRARSE los dos primeros días de las carreras de caballos el viernes y sábado próximos, los Bancos que suscriben cerrarán sus oficinas a las doce del día y a las dos de la tarde en punto respectivamente.

«For the Chartered Bank of India Australia and China.» F. W. Marshall, Gerente Manila.

«The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.» G. H. Townsend, Agente.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con Diploma de Honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el Gran Diploma de Honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

FÁBRICA "FLOR DE LA ISABELA."

Manila.

En esta fabrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura, de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarros al estilo cubano, se dedican 1.000 operarios indigenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden de las fabricas más acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarros al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspección de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fabrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, y este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica Flor de la Isabela, instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama, y conserva en sus Almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa división en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca Flor de la Isabela, la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfección exterior, se vende con la marca La Montañesa a precio menor; y la parte que presenta defectos graves como Desboto. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañía esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA PARA 1889.

Se vende a 4 rs. ejemplar en la Imprenta del "Diario de Manila." Quedan pocos ejemplares.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados venderemos en pública almoneda sin reserva varios efectos pertenecientes al finado subdito Aleman D. Eduardo Yanssen, consistentes en ropas de uso, animales disecados, una colección de armas morunas y otros diferentes objetos.

También venderemos sin reserva piezas de dril, de algodón id. de creta, visagras, tornillos para carrujes, viradores, medios muelles, y calzado para caballeros, guarniciones usadas, cajas de hierro propias para guardar plata y una pequeña colección de frutas artificiales que ha sido premiadas en la Exposición de Madrid.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 6 del actual, a las diez de su mañana en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26.

Genato y Comp.

Castillo y Muñoz,

Con esta marca, venimos vendiendo los tan acreditados vinos Jerez y Manzanilla, de nuestras bodegas en el Puerto de Santa Maria a p/s. 10 cajas de 12 botellas. Haremos descuentos al por mayor.

A LA

Villa de Paris.

4-REAL DE MANILA-4. Castillo Hermanos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente por el albañe de la testamentaria del finado Sr. D. José B. Roxas, venderemos en pública almoneda con la baja de un 25 por 100 de sus respectivos avalúos, el camarin de mampostería con el terreno que le corresponde, sito en la calle de Ayala núm. 3 del arrabal de San Miguel, así como también los aparatos y enseres para la fabricación de jabón que se hallan en el mismo.

También venderemos las existencias del jabón y materiales para fabricación que se encuentran en dicho camarin, donde tendrá lugar la almoneda el jueves 7 del actual, a las cuatro de su tarde.

Los inventarios respectivos puedan verse en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26.

Genato y Comp.

PAPEL CATALAN Medalla de oro. Exposición Barcelona 1888. Unicos receptores.—Sans y Codina.

PERFUMERIA Kananga Japon, agua flores, agua Divina. Extracto de olor, Jabones finos tocador. Medalla de oro. Exposición Barcelona 1888. Unicos receptores.—Sans y Codina.

CERVEZA «ESPAÑA» Medalla oro Exposición Barcelona 1888. Unicos receptores.—Sans y Codina.

PIEDRAS DE LOCOS Venden en grandes y pequeñas partidas.—Sans y Codina.

Venden vinos tintos, importados directamente.—Sans y Codina.

AVISO

La mercadería de los APARATOS SELTOGENOS D. FEVRE ha sido un aliente para que los estudios y fatigas de los industriales. Estas fatigas, empujadas por una mala fabricación, que con mucha frecuencia impide la buena acción de los aparatos, pueden ser evitadas «a la salud», por que se emplea en ellas un metal que garantiza como una nueva leyenda.

«No osotro no podemos poner garantizar mas que los aparatos mencionados con esta TIPOLOGIA SELTOGENO D. FEVRE autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puesta al margen.»

NOTA.—Nuestros Aparatos suministrados por sus propios que sus instalaciones.

LA FUNERARIA

Empresa de Pompas fúnebres, la primera en su clase establecida en esta Capital, 3-GOITI-3.

Esta casa se encarga a cualquiera hora del día ó de la noche, de todo lo concerniente a un fallecimiento contando con todo lo necesario para la exposición, conducción y enterramiento de los cadáveres en todos los cementerios.

También se encarga de las esquelas de invitación, de las funciones de iglesia, de las lápidas y marcos de cuantos adornos son propios para adornar los nichos.

Esta empresa cuenta con elegantes ataúdes de madera y ricos féretros metálicos, así como con carrozas de todo lujo al estilo de Europa.

Coches fúnebres y ataúdes al alcance de todas las fortunas, todo al estilo de las mejores poblaciones de Europa.

3-GOITI-3.

MINGO Y COMP.

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de esta Capital y de provincias.

Al por mayor la vende su único y exclusivo importador, md0 Louis Genú.—Jólo núm. 9, (Binondo.)

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de mármil. Pesa-licoras. Gafas y queridos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicírculos, laminas de Santos etc.etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en caecerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambreas, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

JUAN JIMENEZ GIL DE ESCOBAR

Profesor de 1.ª clase é Inspector de carnes del matadero de esta capital.

Participa al público que desde el 1.º de marzo, tiene en su establecimiento operarios españoles que confeccionarán y tendrán las herraduras a los caballos que se asisten en dicho establecimiento.

PRECIOS.

Los que rigen en los demás establecimiento. Horas de consulta.

De 6 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc.

Verdaderos vinos lejitimos

DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y DE CHAMPAÑA, de las siguientes reputadísimas primeras marcas: Burdeos de A. Lalande & Cie. de Bordeaur. Borgoña de Jules Regnier & Cie. de Dijon (Borgoña.) Champaña de FELIX LAHAYE, de Aj (Champaña.)

Vende al por mayor ó sea por cajas, su exclusivo importador md0 Louis Genú, Jólo núm. 9 (Binondo.)

AROMAS NUEVOS L. T. PIVER en PARIS Mascotte PERFUME PORTE-BONHEUR Extracto de Corylopsis de Japon. PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet — Anona du Bengale Cydonia de Chine Stephania d'Australie Heliotrope blanc — Gardenia Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental Brise de Nice — Bouquet Zamora. ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los flores) DE CALIDAD EXTRA

Almacen 'La Villa de Jochiu.'

ACABA DE RECIBIR: JAMONES DE JOCCHIU muy frescos y tiene igualmente de venta, BACALAO con y sin espina.

SARDINAS en aceite y tomate. GARBANZOS desde pfs. 1.75 a pfs. 2.25 arroba, Calle Nueva núm. 14.

B. G. TAN-AUCO.

VERDADEROS GRANOS DE SANTIAGO DE FRANCIA. Aperitivos, Estomacales, Furgentes, Depurativos. Gula, FALTA DE APETITO, ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. VENDEDORAS: FARMACIAS y la Sra. A. ROUVIERE en sociedad. PARIS, Sección LEHOT, 31, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias. Manila: JACOBO ROSEL.

PRECIOS CORRIENTES

DE LA FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA

MANILA. Cigarros al estilo Cubano.

Table with columns: REGENTES, PRESIDENTES, REGALIA ESPAÑOLA, REGALIA ORIENTAL, CAZADORES, SOBREMESAS, VEJEROS, REGALIA INGLESA, BREVAS, WINDSORES, PRINCIPES, FLOR DE Prensados, PRINCESAS, INTERMEDIOS, CAROLINAS, REINITAS, CAPRICHOS, MONTAÑESAS, LUZONES, BREVIAS, NUEVO habano espiral. PESO por millar, Envases, PRECIO POR MILLAR, Pesos, Cs.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA NÚM. 2 (al lado del Café de la Marina.) SM

JARABE DUREL AL ALQUITRAN FERRUGINOSO. Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Catarro de la Vejiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Páldos colores, Pérdidas seminales, Catarrros antiguos y complicados, etc. Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NÚM. 2

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA--MANILA